



Resolución No. C- 006
DM, Quito 17 MAY 2019

Señores

**ALCALDÍA METROPOLITANA
CONCEJALES Y CONCEJALAS METROPOLITANOS
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍAS METROPOLITANAS
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIONES ZONALES
EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS
GESTIÓN DE COMISIONES**

Presente.-

*Asunto: Conformación de las Comisiones del
del Concejo Metropolitano de Quito*

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública inaugural realizada el 16 de mayo de 2019, de conformidad con lo establecido en los artículos 238 y 240 de la Constitución de la República; artículo 8 número 5 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, artículos 87 letra q), 88 letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, Capítulo II, Título I, del Libro I.1, del Libro I del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; **RESOLVIÓ:** Integrar las Comisiones del Cuerpo Edilicio, de acuerdo al siguiente detalle:

Eje Económico:

**Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y
Economía Popular y Solidaria:**

Integrantes
Luis Robles (Presidencia)
Bernardo Abad (Vicepresidencia)
Luz Elena Coloma



Comisión de Conectividad:

Integrantes
Juan Carlos Fiallo (Presidencia)
Luz Elena Coloma (Vicepresidencia)
Mónica Sandoval

Comisión de Comercialización:

Integrantes
Luis Reina (Presidencia)
Blanca Paucar (Vicepresidencia)
Brith Vaca

Comisión de Turismo y Fiestas:

Integrantes
Analía Ledesma (Presidencia)
Orlando Núñez (Vicepresidencia)
Gissela Chalá

Eje Social:

Comisión de Salud:

Integrantes
Brith Vaca (Presidencia)
Juan Manuel Carrión (Vicepresidencia)
Analía Ledesma

Comisión de Educación y Cultura:

Integrantes
Orlando Núñez (Presidencia)
Brith Vaca (Vicepresidencia)
Juan Manuel Carrión

Comisión de Deporte y Recreación:

Integrantes
Mario Granda (Presidencia)
Marco Collaguazo (Vicepresidencia)
Orlando Núñez



Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social:

Integrantes
Gissela Chalá (Presidencia)
Mónica Sandoval (Vicepresidencia)
Blanca Paucar

Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos:

Integrantes
Bernardo Abad (Presidencia)
Juan Carlos Fiallo (Vicepresidencia)
Gissela Chalá
Santiago Guarderas
Fernando Morales

Eje territorial:

Comisión de Uso de Suelo:

Integrantes
René Bedón (Presidencia)
Eduardo Del Pozo (Vicepresidente)
Juan Carlos Fiallo
Mario Granda
Fernando Morales

Comisión de Movilidad:

Integrantes
Santiago Guarderas (Presidencia)
Omar Cevallos (Vicepresidente)
Mónica Sandoval
Analía Ledesma
Eduardo Del Pozo

Comisión de Ambiente:

Integrantes
Juan Manuel Carrión (Presidencia)
Andrea Hidalgo (Vicepresidencia)
Luis Robles



Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio:

Integrantes
Luz Elena Coloma (Presidente)
Luis Robles (Vicepresidencia)
Bernardo Abad

Comisión de Vivienda y Hábitat:

Integrantes
Blanca Paucar (Presidencia)
Soledad Benítez (Vicepresidencia)
René Bedón

Comisión de Propiedad y Espacio Público:

Integrantes
Marco Collaguazo (Presidencia)
Analía Ledesma (Vicepresidencia)
Blanca Paucar

Comisión de Ordenamiento Territorial:

Integrantes
Soledad Benítez (Presidencia)
Mario Granda (Vicepresidencia)
Luis Reina
Santiago Guarderas
Andrea Hidalgo

Eje de gobernabilidad e institucionalidad:

Comisión de Planificación Estratégica:

Integrantes
Omar Cevallos (Presidencia)
Rene Bedón (Vicepresidente)
Soledad Benítez



Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto:

Integrantes
Fernando Morales (Presidente)
Santiago Guarderas (Vicepresidente)
Luis Robles

Comisión de Desarrollo Parroquial:

Integrantes
Andrea Hidalgo (Presidente)
René Bedón (Vicepresidencia)
Luis Reina

Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación:

Integrantes
Eduardo del Pozo (Presidente)
Luis Reina (Vicepresidente)
Soledad Benítez
Marco Collaguazo
Omar Cevallos

Comisión de Codificación Legislativa:

Integrantes
Mónica Sandoval (Presidencia)
Gissela Chalá (Vicepresidencia)
Orlando Núñez

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Muy atentamente,

Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO